

## Lotería de Río Negro sigue apostando a la calidad de sus servicios

viernes, 18 de junio de 2021

Esta semana se llevó a cabo en la Lotería de Río Negro la auditoría de mantenimiento del Referencial N°19, donde se evaluaron varios procesos como sorteos, pagos de premios, fiscalización, comunicación, atención al cliente y partes interesadas, gestión económica financiera, comercialización a través de puntos de venta oficiales, entre otros, para constatar que el organismo continúe manteniendo sus estándares de calidad.

Cabe destacar que la certificación le fue concedida el año pasado al cumplir con los requisitos definidos por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), en conjunto con la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA).

El grupo de auditores, conformado por integrantes de la Unidad Coordinadora de ALEA, destacó el desarrollo y crecimiento del sistema de gestión del organismo, que se fortalece año tras año y apuesta a la mejora continua.

El director del Sistema de Gestión Integrado de Lotería, Sebastián Fermanelli, expresó que “venimos trabajando mucho para fortalecer nuestro sistema de gestión y nos pone muy contentos que esto haya sido valorado en la auditoría. Sabemos que queda mucho por mejorar, pero estamos orgullosos de los resultados que estamos logrando”.

El Referencial 19 define los requisitos que deben cumplir los Organismos públicos reguladores de juegos de azar y las organizaciones privadas autorizadas para la explotación del juego para implementar y mejorar un sistema de gestión de la calidad.

Cabe destacar que, hasta el momento, solamente tres loterías del país cuentan con esta certificación.